

# Reglamento

## 1. Objetivo.

Esta competición tiene como objetivo, fomentar y facilitar la práctica del deporte del Pádel a través de una competición regular de equipos, sin ánimo de lucro.

## 2. Descripción de la actividad.

Los equipos, formados por entre 15 y 18 jugadores, competirán entre sí bajo los sistemas de liga y eliminatoria, alternando las instalaciones donde se celebrarán estos partidos, considerándose como "casa" las elegidas por cada equipo como sede.

## 3. Sede.

Cada equipo tendrá una sede fija en la que dispondrá de al menos tres pistas para el desarrollo de los encuentros, quedando por cuenta del equipo de casa tanto los gastos del partido (pistas, bolas,...) como la organización de cualquier actividad paralela que fomente la convivencia.

## 4. Partidos.

Se regirán por el Reglamento de Pádel de la F.E.P. vigente en ese momento. Los partidos se jugarán a fin de semana.

Para la puntuación final del encuentro se tendrá en cuenta el resultado de los cinco partidos, que tendrán sus jugadores consideración de titulares, siendo el resto de componentes del equipo que comparezcan los suplentes, aunque con la facilidad de jugar con los componentes del equipo rival que el capitán considere suplentes. Por tanto, "todos los jugadores que asistan al partido, podrán jugar al menos un partido".

Sólo se podrá retrasar un partido (al fin de semana siguiente), por motivo de fuerza, esto es lluvia o actividades de relevancia en la sede del equipo que juega "en casa". Quedando, en el segundo caso, avisado el equipo "visitante" con la suficiente antelación.

## 5. Comunicación.

Toda la información referente a la competición quedará abierta a su consulta en la Web [www.JugarPadel.com](http://www.JugarPadel.com), esto incluye resultado, normas y clasificaciones; quedando en poder la Junta de Gestión y disponible sólo a los capitanes de los equipos la información sensible de los datos aportados, esto son entre otros los personales. Este portal digital también hará de punto de encuentro entre participantes, así como conexión con los medios de comunicación externos. Captación de patrocinios y ayudas institucionales.

Los resultados de los encuentros serán enviados por los capitanes de los equipos a la dirección de correos (e-mail) que la Web destinará a tal uso, actualizándose para su consulta en el espacio que el soporte digital habilite.

## 6. Junta de Gestión.

Compuesta por dos representantes de los jugadores y un miembro de JugarPadel.com, harán las veces de Comité Disciplinario y Gestor de la competición. Por tanto, tendrán que velar por

el cumplimiento del presente Reglamento, así como la toma de decisiones y sanciones necesarias para el buen desarrollo de la Liga.

## 7. Equipos

Los equipos quedarán formados por entre quince y dieciocho jugadores de cualquier sexo mayores de 16 años. Siendo obligatorio comparecer al menos diez de ellos para los partidos de Liga. Todos los equipos elegirán de entre uno de sus componentes a uno que hará las veces de representante, este será el "capitán". El capitán de cada equipo será responsable, entre otros, de:

- Comunicar antes de cada partido el orden de participación de sus jugadores (momentos antes de iniciar el encuentro y simultáneamente con la decisión del capitán rival).
- Representar a su equipo en reuniones referentes a la organización de la competición, votando en nombre de sus compañeros en caso de ser preciso.
- Enviar un correo con los resultados del partido y la valoración personal del encuentro a la dirección destinada a tal uso.

## 8. Inscripción.

Para la inscripción en la competición cada equipo deberá presentar debidamente cumplimentada la ficha destinada a ese cometido, en la cual quedará reflejado:

Nombre del equipo y sede.

Nombre, apellidos, edad, D.N.I., e-mail y ciudad de procedencia de cada uno de los jugadores. Indicando en primer lugar los datos del asignado como capitán.

Teléfonos, e-mail y dirección de contacto del equipo.

Aceptación de las normas aquí reflejadas así como las decisiones acordadas por los órganos de gestión. Consentimiento de los responsables de las instalaciones empleadas como sedes para su uso en esta competición.

## 9. Otros.

9.1 Para los equipos que comparezcan con menos de diez jugadores si:

Juegan en casa, perderán automáticamente el partido, pero se jugarán todos los encuentros que fuesen posibles, así como actividades previstas en las condiciones iniciales.

Juegan como visitantes, perderán automáticamente el partido, no se celebrará ningún encuentro o si se celebran estos u otra actividad, correrán por cuenta del equipo infractor; sin perjuicio de que reciban una sanción disciplinaria por parte de la Junta de Gestión una vez conocidos los hechos.

9.2 El precio de la inscripción será de 100 € por Club.

Calendario de la competición para la categoría "Masculino Absoluto":

14 de febrero, presentación de la competición, con sus normas y plazos.

16 de febrero, inicio plazo de inscripción.

26 de febrero, final plazo de inscripción.

10 de marzo, presentación del calendario de la liga.

22 de marzo, inicio de la competición.